



CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas - Risaralda



Coadministramos por el bien de nuestra ciudad

EL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.

En cumplimiento del artículo 7° de la Resolución N° 069 de octubre 07 del 2020 cronograma del proceso para la elección de Contralor Municipal de Dosquebradas para la vigencia 2020-2021, nos permitimos publicar la lista de admitidos y No admitidos de acuerdo con el informe de la comisión accidental creada para tal fin.

Siendo las 7:30 AM del día 23 de octubre 2020 se reunieron en la Sala de Juntas del Concejo Municipal de Dosquebradas los honorables concejales MARIA DEL PILAR GARCÍA, MARITZA MEJÍA JIMÉNEZ y FERNANDO CABALLERO SÁNCHEZ miembros de la comisión accidental creada el día 21 de octubre del presente año, para revisar los documentos aportados por los aspirantes que se presentaron a **“LA CONVOCATORIA DEL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS PARA EL PERIODO 2020-2021 ESTABLECIDO EN EL PARÁGRAFO TRANSITORIO 1 DEL ACTO LEGISLATIVO 04 DE 2019”** de acuerdo al artículo 9 de la Resolución 069 de Octubre 7 de 2020.

Nos permitimos señalar que a dicha convocatoria se postularon 27 personas y una vez revisada la documentación presentada por cada uno de los aspirantes, ésta es la lista de admitidos y no admitidos a este proceso:

LISTA DE ADMITIDOS

Nro. INSCRIPCIÓN	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S)	CÉDULA DE CIUDADANÍA
1	JORGE HERNÁN LEAL GUTIERREZ	10.083.000
2	JHON MARIO RAMÍREZ LÓPEZ	18.508.273
3	HECTOR JAIME RAMIREZ GIRALDO	4.518.630
4	WENER MAURICIO MONTOYA R	75.076.470
5	GERMÁN FERNANDEZ GIRALDO	10.095.002
6	MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	42.060.098
7	MAURICIO ALEJANDRO GALEANO	16.233.449
8	CAMILO ARANGO RODRÍGUEZ	1.087.990.389
9	DIEGO FERNANDO QUINTERO	94.461.724
10	MARGARITA MARÍA GALLEGRO G	24.413.458
11	GERARDO ARLEY ZAPATA LÓPEZ	18.590.544
12	WILLIAM ESTEBAN OBANDO OSORIO	1.088.282.010



CONCEJO MUNICIPAL

Dosquebradas - Risaralda



Coadministramos por el bien de nuestra ciudad

13	DUPARFAY DE JESUS BUITRAGO T	18.504.054
14	CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL	10.255.211
15	MERY ARBOLEDA OCAMPO	24.837.401
16	HUMBERTO GARCÍA VEGA	6.030.317
17	CARLOS ANDRÉS PIÑEROS	10.024.752
18	JUAN DAVID VILLA ROMERO	1.087.996.780
19	JAIDOR VILLA HERNÁNDEZ	18.513.929
20	NICOLÁS RIOS GONZÁLEZ	1.088.325.095
21	JULIANA PEREZ MORENO	1.087.989.272
22	JUAN DAVID PEREZ VALENCIA	1.088.296.964
23	JHON ALEXANDER LOAIZA G.	9.865.817
25	MAURICIO ANDRES VILLADA	10.005.370
26	GABRIEL ANTONIO PENILLA S.	2.470.525
27	JOHANA MARCELA JIMÉNEZ	33.966.499

LISTADO DE NO ADMITIDOS

Nro. INSCRIPCIÓN	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S)	CÉDULA DE CIUDADANÍA
24	CESAR AUGUSTO CASTAÑO	4.519.736

Esta Comisión Accidental se permite informar que los resultados del análisis de los documentos de cada uno de los postulados, se harán saber a través del correo electrónico de cada uno de los aspirantes a la convocatoria.

Atentamente,

MARITZA MEJÍA JIMÉNEZ

Coordinadora Comisión Accidental
Honorable Concejal

MARIA DEL PILAR GARCÍA
Honorable Concejal

FERNANDO CABALLERO S.
Honorable Concejal